



GARANTÍA DE FABRICACIÓN

Durante la primera vida del neumático, usted cuenta con la garantía de fabricación, que se aplica a los neumáticos nuevos Michelin para ómnibus y camiones fabricados o importados por Michelin en Argentina y comercializados a través de su red de revendedores autorizados.

QUE SE GARANTIZA

Michelin garantiza sus productos nuevos durante un plazo de 5 (cinco) años, contados desde la fecha de su adquisición, hasta un máximo de 10 años desde su fecha de fabricación, por cualquier falla en la calidad y/o defectos de fabricación que se constaten y que impidan o limiten el uso de los neumáticos antes de la finalización de dicho plazo. Quedan expresamente excluidas de esta garantía las fallas de origen accidental (ejemplo averías por golpes contra obstáculos, impactos, caídas en pozos, pinchaduras o daños causados por terceros) o las provocadas por el uso indebido del producto o del vehículo (Consulte "Exclusiones de la garantía")

Para hacer valer la garantía el usuario debe exhibir tanto la factura de compra como el neumático sobre el que se pretende opere la presente garantía,

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

Los siguientes supuestos se encuentran expresamente excluidos del programa de Garantía de Recapado Michelin descritas en las presentes bases y condiciones:

- Montaje/desmontaje inadecuados.
- Desalineación de la dirección y de los ejes, o desbalanceo del conjunto neumático/llanta
- Irregularidades mecánicas en el sistema de suspensión, dirección y frenos del vehículo.
- Uso de cámaras de aire, protectores, aros y ruedas en mal estado (oxidadas, mordidas, aplastadas u onduladas).
- Averías provocadas por accidentes, como choques contra un obstáculo, caídas en pozos o, inclusive, averías causadas por acción de terceros.
- Materiales químicos de cualquier procedencia para tapar orificios.
- Contaminación por productos químicos, aceites, grasa, solvente o cualquier otro tipo de producto derivado del petróleo.
- Mala distribución o exceso de carga.
- Uso de cámaras de aire en neumáticos sin cámara.
- e Uso o instalación de una medida incorrecta del neumático/llanta en relación con el vehículo.
- Uso de rodaje recomendado fuera de la aplicación.
- Evidencias de uso con baja/alta presión.
- Falla de válvulas, llantas u otros equipos de mantenimiento de la presión del aire dentro del neumático
- Arreglos del tipo "plug" realizados fuera las especificaciones Michelin para este tipo de arreglos
- Fallas en arreglos con parche
- Neumáticos que presentan desgaste igual o inferior a 1,6mm (surco restante)
- Neumáticos cuyas marcas en los flancos fueron raspadas, cortadas, modificadas o adulteradas
- Contacto del neumático con piezas fijas del vehículo
- Objetos alojados entre neumáticos montados en ruedas dobles (unidas)
- Uso de sustancias o productos (internamente) para balanceo del conjunto



- Abuso, negligencia, colisión, incendio, impactos contra el cordón, vandalismo, robo del vehículo con el neumático o robo del neumático.
- Descarga eléctrica.
- Neumáticos no desmontados a tiempo para su reparación.

VIDA ÚTIL DEL NEUMÁTICO:

Los neumáticos son fabricados con diferentes tipos de materiales y mezclas de gomas, cuyas propiedades son esenciales para su buen funcionamiento. Dichas propiedades evolucionan con el tiempo dependiendo de factores como:

- a) condiciones climáticas,
- b) condiciones de almacenamiento y
- c) condiciones de uso.

A los cuales los neumáticos son sometidos después de fabricados (temperatura, humedad, posición, carga, velocidad, presión, daños accidentales o causados por las malas condiciones de calles, etc.).

Estos factores de envejecimiento varían tanto que es imposible prever con exactitud el tiempo de vida útil. Por eso, además de un acompañamiento periódico por parte del usuario, ese acompañamiento también debe ser hecho por un profesional calificado que determinará la capacidad del neumático de seguir en uso. Cuanto mayor sea la “edad” del neumático, mayor será la probabilidad que sea necesario sustituirlo, debido a dicho envejecimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

¿Cómo poner en práctica la Garantía del neumático Michelin?

Para hacer efectivo cualquiera de los beneficios de la Garantía Michelin el beneficiario deberá concurrir al Punto de Venta adherido de Michelin en el que haya comprado el neumático Michelin, con la factura de compra y el neumático sobre el cual se solicita la garantía.

GARANTÍA DE NEUMÁTICO NUEVO MICHELIN

CONTRATO – FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre:

Domicilio:

Ciudad:

Código postal:

Provincia:

Teléfono: ()

Factura/Cupón:

Fecha: //

Revendedor